



ILTMO. AYUNTAMIENTO DE
ARJONILLA (Jaén)

Mesones, 2
23750 ARJONILLA (Jaén)
Teléfs: 953 520111 – 953 520112
Fax: 953 520477
C.I.F. : P-2300700-H

D^a María Luisa Gómez Lara, en calidad de Secretaria del Tribunal constituido para la baremación de las pruebas psicotécnicas correspondientes a la convocatoria de una plaza de Policía Local, mediante oposición libre

CERTIFICO: Que el acta levantada por el Tribunal calificador de las pruebas psicotécnicas celebradas durante los días 30 de mayo y 15 de junio de 2018, es del tenor literal siguiente:

“ACTA DEL TRIBUNAL REUNIDO EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018, PARA LA VALORACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DE “APTITUD PSICOTÉCNICA” CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE POLICIA LOCAL MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.

En Arjonilla, a veintiuno de junio de dos mil dieciocho, siendo las trece horas, se reúnen los Sres/as. reflejados a continuación miembros del Tribunal calificador de las pruebas que comprende la convocatoria de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Arjonilla, cuyas bases íntegras fueron publicadas en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, número 1, de fecha 2 de enero de 2018 y un extracto de la convocatoria, en el BOJA, número 15, de fecha 22 de enero de 2018.

Presidente:

D. Mateo Víctor Martínez

Vocales:

D. Eloy Tobaruela Quesada.
D. Miguel Angel Díaz Carmona.
D. Rafael Ruz Díaz.

Secretaria con voz y sin voto, la de la Corporación Dña. María Luisa Gómez Lara.

El objeto de la reunión es ver el informe remitido por el equipo de Psicólogos PSICO MEDICAL, CIF:J-23529712, actuando como responsable de las mencionadas pruebas Psicotécnicas D^a. María del Carmen Pérez Sánchez, sobre el resultado final de la Prueba Psicotécnica, que tiene como finalidad comprobar que los aspirantes presentan un perfil psicológico adecuado a la función policial a la que aspiran.

A la vista del informe emitido por la Responsable de Selección, la Psicóloga D^a María del Carmen Pérez Sánchez, los miembros del Tribunal reunidos el día 21 de junio de 2018, por unanimidad acuerdan:



ILTMO. AYUNTAMIENTO DE
ARJONILLA (Jaén)

Mesones, 2
23750 ARJONILLA (Jaén)
Teléfs: 953 520111 – 953 520112
Fax: 953 520477
C.I.F. : P-2300700-H

PRIMERO: Declarar aptos a los opositores reflejados a continuación:

APTOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	N.I.F.
DELGADO	RAEZ	CRISTÓBAL	26.500.606-Y
EXPOSITO	ESPINOSA	ANTONIO JOSÉ	78.685.975-P
GARCIA	DEL PINO	ANTONIO	77.348.859-C
GARCIA	TRUJILLO	DANIEL	53.591.781-X
GARRIDO	SIMÓN	MATIAS	78.687.716-R
HERRERA	MARTINEZ	JOSE CARLOS	53.592.952-P
MONJE	GARCIA	ENRIQUE	78.689.702-D
MORALES	NAVARRO	ANGEL JOSÉ	32.730.366-D
RUS	DURO	ALEJANDRO	53.593.672-S

SEGUNDO.- Declarar no aptos a los opositores reflejados a continuación:

NO APTOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	N.I.F.
BLAZQUEZ	PEREZ	MIGUEL ANGEL	14.621.648-L
GAMEZ	GUERRERO	MIGUEL	53.372.521-D
GARCÍA	DELGADO	DAVID	31.004.050-G
GOMEZ	CARMONA	MARIANO	53.592.257-A
LÓPEZ	GIMBERT	RAFAEL	17.474.104-S



ILTMO. AYUNTAMIENTO DE
ARJONILLA (Jaén)

Mesones, 2
23750 ARJONILLA (Jaén)
Teléfs: 953 520111 – 953 520112
Fax: 953 520477
C.I.F. : P-2300700-H

MEDINA	LORENTE	ANA MARIA	77.370.282-F
NAVARRETE	RUANO	ADRIAN	26.055.081-Z

Todos los aspirantes que han superado las pruebas Psicotécnicas quedan convocados para la realización de la **tercera prueba** de conocimientos, que **se llevará a cabo el próximo día 28 de junio de 2018, jueves, a las 9:00 horas, en dependencias de la Casa de la Juventud, con emplazamiento en Plaza de la Encarnación, nº 2.**

Los dos ejercicios de los que consta la prueba de conocimientos, cuestionario tipo test y resolución de caso práctico, serán realizados el mismo día.

Y en prueba de conformidad, firman los componentes del Tribunal la presente acta, siendo las trece horas del día veintiuno de junio de dos mil dieciocho.”

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Fdo. Mateo Víctor Martínez

AYUNTAMIENTO
ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA
N.I.F. P2300700H
C/ MESONES Nº2
23750 ARJONILLA (JAEN)

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo. María Luisa Gómez Lara